

Que habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta los señores concurrentes, à su lectura de que yo el Secretario, certifico con enmendados = votacion = del = proyecto de complementarias = valenq.

El Alcalde Presidente

Miguel Brusi

Antonio Tori José & C<sup>ta</sup>

Meliton Vila

Felipe Llaño

Agustín Vinal

El Secretario

Jose Rivera

En el pueblo de San Quirico de Carrara à veinte y cinco de junio de mil novecientos diez y seis: Reunidos en el Salon Constitucional los señores Concejales del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Miguel Brusi Ribas se decloró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seto seguido se acordó satisfacer à los empleados municipales la nomina del segundo trimestre, el haber anual del Medico Titular y la cuenta del cursocimiento facultativo de quintos del corriente año.

En mismo se acordó satisfacer la cuenta de material invertido en la Secretaria durante el primer semestre del año actual, importante veinte y cinco pesetas ochenta y cinco centimos, presentada por el Secretario la de viages en comision del servicio durante el mismo lapso de tiempo, que suma ciento treinta y seis pesetas, inscrita por el mismo empleado y la de gastos imprevidos que importa tres pe-



setas cincuenta y cinco centimos.

Y en otro asunto de que tratar se levantó la sesión, firmando esta ceta los señores concejales concurrentes, de que al Secretario, certifico.

El Alcalde Presidente,

Miguel Bruni

Antonio Vico

José Ribera

Meliton Vila

Felipe Lado

Agustín Vial

José Rivera, Secretario

En el pueblo de San Juan de Carrara a dos de julio de mil novecientos diez y seis: Reunidos en el Salón Comunal los señores concejales del Ayuntamiento al margen anotados al objeto de celebrar sesión pública ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Miguel Bruni Ribera, se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta del argues del mes anterior, quedando aprobado.

Se acordó satisfacer a la Energía Eléctrica de Badalona el segundo trimestre de contratos del alumbrado público, importando ciento setenta y nueve pesetas setenta centimos.

Asi mismo se acordó pasar aviso a los pocos contribuyentes deudores de la cuota repartida para pagar los gastos de formación del Registro Fiscal de Edificios